

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD



EL SEÑOR

Don Vicente Hernández y Hernández,

Farmacéutico titular de Zarzuela del Monte, Monterrubio, Vegas de Matute y Valdeprados (Segovia)

HA FALLECIDO EN EL PRIMERO DE DICHS PUEBLOS
á las seis de la mañana del 17 de Abril

á LOS 54 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas doña Segunda y doña Rosa; su tío don Juan Hernández; sobrinos, primos y demás parientes.

Participan á sus numerosos amigos tan sensible desgracia y les suplican se sirvan tenerla presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

grandes hoteles, pero convendrían algunas reformas en los hospedajes y en la población, reformas pequeñas, de las que están al alcance de nuestra pobreza, y que contribuirían á la concurrencia de viajeros.

Aun no se me olvidan las reflexiones de aquel amigo mío, debajo de los arcos del Acueducto y encima de..... esas pequeñas miserias que quitan el encanto á los viajes por España.

S. V. R.

Por Segovia

Seguro de cosechas

Anoche, y por convocatoria del señor Gila, se reunieron los labradores de Segovia, con objeto de constituir la sociedad de seguros de cosechas.

Lo apremiante del tiempo y del espacio de que disponemos nos obliga á retrasar hasta mañana la detallada reseña de lo acordado en la reunión.

La base de la asociación es constituir el seguro mutuo para remediar los daños causados por los accidentes atmosféricos. Para ello se constituirá un fondo social en el Banco de España con las cuotas individuales á razón de una peseta de seguro por cada 400 estadales de sembradura, y de diez céntimos para gastos de administración á justificar.

Se calcula en doscientas mil pesetas el seguro que harán los labradores de la ciudad de Segovia, que con aquella cuota contribuirán próximamente á razón del medio por mil.

Si los labradores del resto de la provincia se adhieren al pensamiento como es de esperar, se constituirá un importante capital social, que será muy superior al que se precisa para pago de siniestros, y que se destinará á compra y análisis de abonos y tierras.

Se nombrará una Comisión ejecutiva compuesta de un representante de cada partido judicial, que tendrá la misión de ejecutar los acuerdos de una asamblea forma la por un representante de cada pueblo.

Este representante, y otro que será recaudador de cuotas, son los encargados de hacer los ingresos.

Mañana daremos muchos más detalles.

PENSAMIENTO

Ingratitud

La ingratitud es hija de la soberbia y uno de los mayores pecados que se sabe; y la persona que es agradecida á los que bien le han hecho, da indicios de que también lo será á Dios, que tantos bienes le hizo y de continuo le hace. Entre los pecados mayores que los hombres cometen, aunque algunos dicen que es la soberbia, yo digo que es el desagradecimiento; ateniéndome á lo que suele decirse de que de los desagradecidos está lleno el inferno. De este pecado, en cuanto me ha sido posible, he procurado yo huir, desde el instante que tuve uso de razón; y, sino puedo pagar las buenas obras que me hacen con otras obras, pongo en su lugar los deseos de hacerlas; y cuando éstos no bastan las publico porque quien dice y publica las buenas obras que recibe, también las recompensara con otras si pudiera; porque la mayor parte los que reciben son inferiores á los que dan; y así es Dios sobre todos; porque es dador sobre todos y no pueden corresponder las dádivas del hombre á las de Dios, con igualdad, por su infinita distancia; y esta estrechez y cordura en cierto modo le suple el agradecimiento.

CERVANTES

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL

Copiamos de un periódico de Madrid:

«Durante los tres primeros días pocos serán los accidentes meteorológicos que en nuestras regiones se registrarán.

En la región del Mediterráneo el domingo, 16, habrá alguna lluvia, y tormentas el martes, 18.

La depresión del Atlántico avanzará hacia nosotros el miércoles, 19, en cuyo día aparecerá bifurcada con un núcleo de fuerzas en el Cantábrico y otro por el Estrecho, que producirán lluvias y tormentas, especialmente desde el NO. y SO. hasta la región central.

El jueves 20, los centros perturbadores del día anterior, se correrán hacia el Mediterráneo, y por lo mismo el régimen de lluvias y tormentas ocupará principalmente la mitad oriental.

Del 21 al 22 dominará en la Península el buen tiempo.

Una depresión del Atlántico, que empezará á sentirse el sábado 22, en el SO. de la Península, tendrá su centro de acción cerca de Galicia el domingo 23, y producirá algunas lluvias y tormentas, desde el O. y NO. al Centro.

El martes, 25, las bajas presiones del Mediterráneo superior descenderán á los parajes de Argelia, y un mínimo barométrico se acercará al SO. de Portugal. Estos elementos solamente ocasionarán algunas lluvias y tormentas en Levante y Andalucía, del 25 al 26.

Del 28 al 30 estará también perturbada la situación, debido á los mínimos que actuarán en el Suroeste y NO. de la Península y en la Argelia, los cuales producirán algunas lluvias y tormentas, desde Andalucía y Levante al Centro, del 28 al 29, y en el Cantábrico y NO. del 29 al 30.

S. FELDON.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada por esta comisión el día 17 se tomaron los siguientes acuerdos:

Pasar el expediente á la Diputación para que en su próxima reunión en pleno resuelva sobre el abono al contratista, de la cantidad á que asciende la ejecución del camino de Laguna de Contreras á Sacramenia, y designación de Diputado para que reconozca dichas obras, las cuales serán inspeccionadas por un Ingeniero jefe de obras públicas.

Que pase igualmente á la resolución de la Diputación en pleno, cuál ha de ser la forma en que se conserven las obras de construcción del camino de Laguna de Contreras á Sacramenia, hasta que sean reconocidas por la Jefatura de Obras públicas.

Informar á la Asamblea en pleno, que el Oficial de la sección de cuentas D. Francisco Rabio, que solicita jubilación, tiene derecho á la pensión de 752 pesetas 50 céntimos anuales, á contar desde el día que se le conceda la jubilación.

Presentar á la Diputación reunida en pleno, el estudio hecho sobre aumento gradual de sueldos como recompensa á la laboriosidad y aptitudes de los funcionarios de la Corporación.

Acceder al ingreso en la Sección de lactancia del Establecimiento provincial de los niños Paula Merino, Valentín Velasco, Eugenio Remondo y Mateo de la Calle, hijos de Aniceto Merino, Félix Velasco, Vicente Remondo y Mateo de la Calle.

Ordenar la entrega de la niña María Velasco en el establecimiento provincial, sin perjuicio de que sea por su madre reclamada, y que se abone á Mariano Ruano la cantidad á que asciendan los honorarios devengados por su esposa durante el tiempo que tuvo dicha niña en lactancia.

Interesar del Sr. Gobernador civil, que por todos los medios de que pueda disponer obligue á la familia del demente Mariano Lucía, al cumplimiento de lo prevenido en estos casos y de no hacerlo la familia, se subsane de oficio la falta.

SUETOS

Prófugo

El Sr. Gobernador civil ha puesto á disposición de la Comisión mixta de reclutamiento al prófugo Braulio Prieto Aparicio, natural de Vegas de Matute.

Robo

Según nos participan de San Ildefonso, durante la noche anterior se ha cometido un robo en el comercio de telas que posee el vecino D. Juan de Andrés.

Hasta la fecha se ignora quienes sean los autores, pero se trabaja activamente para descubrirlos.

Del hecho tienen conocimiento las autoridades.

Desaparición

El Alcalde de Rebollo ha comunicado al Gobierno de la provincia, que el vecino de aquel pueblo Hilario Albano, ha puesto en su conocimiento que en el día 10 del actual desapareció del domicilio conyugal su esposa Benita Gil Escobar, llevándose un pollino, toda su ropa, varias prendas de Hilario y 15 pesetas, de las que se apoderó descerrajando un arca.

De la Alcaldía

Se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Gobierno interior, para tratar de los festejos que realizará la Corporación municipal, durante los días que se celebre el Centenario del Quijote.

Dueño tranquilo

Desde el día 13 del corriente se encuentra depositada en la posada del Gallo, una caballería menor que fué recogida por la guardia municipal, al verla abandonada en la plaza del Azoguejo.

A pesar de las gestiones practicadas se ignora hasta la fecha quien sea su dueño.

De Correos

Por la Dirección general de Correos se ha autorizado el contrato provisional que hizo el Administrador principal de esta provincia con D. Pascual Gómez Martín, para conducción de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas entre las oficinas de Segovia y Valladolid.

Por D. Alfonso XII

Para la suscripción abierta en el Gobierno civil, con objeto de allegar recursos para la terminación del monumento á D. Alfonso, se han recibido las siguientes cantidades:

Sres. Alcalde y Concejales de San Ildefonso y empleados del Real Patrio, 80'30 pesetas.

Ayuntamiento de San Ildefonso, 25 idem.

Idem de Fuentesauco, 10 id.

Edición de la mañana

LA REBAJA DEL FRANQUEO

Una de las ventajas de la civilización y como un barómetro del progreso actual, es la facilidad unida á la baratura de las comunicaciones. Una de las oficinas que deben ser visitadas en toda gran capital es la administración de Correos. Cuando los modernos estadistas quieren señalar el grado de cultura á que llega un país, tienen muy en cuenta la cifra que indica tanto la correspondencia privada como la pública.

Enhorabuena que los gobiernos se encarguen de ambas; pase que, pues, ocasionan gastos, se convierta en fuente de riqueza; no trataremos de esto. Lo que sí diremos, ahora que se prepara la formación y discusión del presupuesto, es que debe rebajarse el importe del franqueo, tanto en beneficio del público en general como en el de la Hacienda.

A medida que el franqueo se hace más caro disminuye la correspondencia, como disminuye la contratación, si aumentan el impuesto de derechos reales y la cuantía de los de timbre, hasta reducirse á lo puramente necesario, comunicaciones y transacciones.

La correspondencia pública tiene carácter de necesidad, y el Estado no se paga á sí mismo: pero la privada es unas veces necesaria y otras voluntaria y esta que acaso da más cifra de cartas que la primera au-

menta, disminuye ó queda estacionaria, según los derechos de franqueo. La mayor parte de las tarjetas postales, que hoy tanto llaman la atención del público y antes casi estaban olvidadas, representa la correspondencia privada voluntaria, y es una prueba de que, disminuyendo el importe del franqueo, pueden y deben aumentar los recursos.

Del día

Estamos en época de excursiones. La primavera es la mas á propósito para el turismo.

Esta vez, como otras muchas, la primavera, igual que el cangrejo, va para atrás.

En fuerza de frio no con aire de tango.

Pero á pesar de eso hay muchos que no se fijan en el tiempo y viajan y vienen dando vueltas por esta España de la caridad y de la esperanza.

Un periódico profesional francés, fomentando la industria del turismo, organiza una excursión á España, y no se si á Marruecos también, por más que es posible que nuestros vecinos sigan creyendo que este es el Norte del imperio africano.

En este caso, los excursionistas franceses vienen con su barquito, donde irán á dormir siempre que puedan.

En el prospecto, hablando de las fondas del país, dice: *con sus pequeñas miserias, perfumes de mesa y cama, que estropean el encanto de los viajes.*

Esto por lo que respecta á las fondas que cuando se ocupa de los trenes, toca en son de crítica, todas las campanas, pitos, cornetas y silbatos que efectivamente suenan antes de ponerse en movimiento un tren, aunque sea expreso.

Segovia, sino de las más, es de las visitadas por los extranjeros.

Desde luego, aquí no podemos tener

SECCION DE ANUNCIOS

Por cesación de comercio

Se realizan las grandes existencias de calzados de todas clases de la Zapatería, "La Española", á precios vestajosísimos.

Se advierte al público que se trata de una liquidación verdad, por dejar en plazo breve el artículo de calzado, para dedicarse á otro ramo del comercio, y por tanto, toda persona que compre en esta casa, encontrará una economía de 25 por 100 sobre todas las demás, pues se realizarán los géneros á precios de Fábrica.

Precio fijo verdad. = Ventas al contado

Regalo al público

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales á los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

A buscar la suerte

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE

FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.)

SUCESOR DE ALBEROLA

8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA

garantizada por el Supremo Gobierno de Amburgo

600,000

MARCO
ó aproximadamente
PESETAS

1.000.000

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 2 Premios á Marcos 60000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 1 Premio á Marcos 45000
- 2 Premios á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 35000
- 2 Premios á Marcos 30000
- 7 Premios á Marcos 20000
- 1 Premio á Marcos 15000
- 11 Premios á Marcos 10000
- 26 Premios á Marcos 5000
- 83 Premios á Marcos 3000
- 106 Premios á Marcos 2000
- 415 Premios á Marcos 1000
- 552 Premios á Marcos 300
- 25048 Premios á Marcos 169
- 14971 Premios á Marcos 200,
- 144, 111, 100, 78,
- 45, 21

La lotería bien importante autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 85.000 billetes, de los cuales 41.225 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 43.775 billetes gratuitos validos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á
Marcos 8,325,120
ó sean casi PESETAS 14,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 41.225 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000; 200.000, 100.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes del Banco ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta en el Crédit Lyonnais de Madrid. En todo caso debe mandárenos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pests. 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérseles, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 DE MAYO DE 1905

Valentin y C.^{ia}

HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

¡GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del D^r DEBOUT d'ESTREES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones el antitosférico Velayos.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Llovet, Escuderos, 4, Segovia y en la de Santiuste de San Juan Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

Vacuna Suiza

DEL Instituto de Lausanne.

SUERO ANTIDIFTERICO ROUX

Suero antidifitérico Marnurett

del Instituto de Grenoble.

Depósito en Segovia:

Francisco M Marcos-Droguería

C. Moreno Bravo

Tiene el honor de poner en conocimiento de los señores médicos, veterinarios y el público en general, que ha abierto su establecimiento de Droguería, donde el público encontrará economía y esmerado trato

JUNTO A LA PLAZA

CANTALEJO

Traslado

El conocido comerciante de ultramarinos de esta Capital, Santiago Barroso, establecido en la calle de Reoyo núm. 17, se ha trasladado por mejora de local al núm. 11 de la misma calle, esquina al Patín; donde ofrece á su numerosa y distinguida clientela y al público en general, infinidad de artículos en excelentes condiciones, como puede ver el parroquiano que le honre visitando su nuevo y bien surtido establecimiento.

Así también se halla de venta en el mismo, excelente cerveza Alemana embotellada de la sin rival fábrica de la Princesa, y un gran surtido de licores de conocidas fábricas. Visítad esta casa.

Reoyo número 11, esquina al Patín.

El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana:

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

Conferencias dominicales

El bibliotecario de este Instituto, don Nemesio Cornejo, á cuyo cargo estuvo la conferencia del domingo último, desarrolló con la competencia que le distingue en los estudios históricos el siguiente tema de palpitable actualidad: *Miguel de Cervantes y los segovianos en la batalla de Lepanto*.

La conferencia del erudito arqueólogo puede calificarse de página brillante en la hermosa serie que ha venido desenvolviéndose con general aplauso desde la organización de estos trabajos de cultura popular; fué una obra de erudición y de elocuencia que admiraron justamente cuantos acudieron á escuchar la docta palabra del señor Cornejo, que supo sacar del oportuno tema que trató, todo el partido que podía obtenerse de un asunto tan interesante y tan ameno.

La conferencia

Después de un breve exordio en que con no afectada modestia se encomienda el conferenciante á la benevolencia del auditorio, entra en materia desarrollando el plan que á continuación esbozamos:

I.—*Estado social del mundo en el siglo XVI*.—Bajo el reinado de Felipe II, la bandera española cobijaba entre sus pliegues: Nápoles, Sicilia, Cerdeña, Milán, el Rosellón, Los Países Bajos y el Franco-Condado en Europa.

Tamez, Orán, Ceuta y las Canarias en Africa; Las Filipinas y otros territorios en Asia; y en América, todo lo descubierto: los poderosos virreynatos, de Méjico y el Perú, con otros muchos territorios no bien definidos, y una multitud de islas, entre las que descuellan, Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y Jamaica. El imperio español era entonces el más vasto que ha conocido la historia; con razón se afirmaba «que si España se se movía, temblaba el mundo.»

Con la fuerza corría parejas la ilustración. Nuestras universidades eran, no las primeras, sino las únicas del mundo. Testimonio de ello son los nombres de Vázquez Mencheta, del maestro Victoria, etc. En Salamanca el insigne navarro, que sentaba ya en su tiempo los principios de la soberanía nacional defendiendo que «los reinos no son de los reyes sino de la comunidad».

La Casa de Austria recogía la cosecha de lo que habían sembrado los reyes católicos, pero no súplica cultivar y sobrevino una rápida y vergonzosa decadencia.

España era en el siglo XVI la potencia universalmente respetada: solo tenía en el interior un enemigo de quien preocuparse; los turcos, que habían acampado en Europa—permitid-

me la frase, dice el orador—porque á mi juicio acampados están todavía, pues el imperio turco es un cadáver que no está en la fosa por falta de enterradores.

Eran los turcos un pueblo procedente del centro del Asia, apasionado por la guerra, sólo para satisfacer sus carnales apetitos y su insaciable afán de riquezas. Aquel pueblo invadía la Europa, sin haber pensado más que en la satisfacción de sus pasiones. Semil á quien se llamó el *borracho*, pensó en apoderarse de la isla de Chipre atraído sólo por la fama de sus vinos. El imperio turco era también muy vasto; dominaba en gran parte de Europa y Asia; dueño del mediterráneo, lago de la civilización, y bien sabido es, que el que es dueño de los mares es señor del mundo, y su dominio era tan exclusivo, que las costas de Levante estaban despojaladas, porque los célebres piratas turcos y argelinos no dejaban desarrollo á la población; estado que determinó á las Cortes á pedir á Carlos I y más tarde á Felipe II una escuadra para vigilar las costas.

II. *La batalla de Lepanto*.—Los turcos deciden la guerra de invasión. Nadie podía hacerles frente: Ni Venecia, ni Inglaterra, ni Francia. Así lo comprendió Pio V, que consiguió que se formara la Liga entre Venecia, los Estados Pontificios y España.

Las escuadras se reunieron en Mesina, y don Juan de Austria, que había ya demostrado sus aptitudes militares y sus cualidades de estadista, fué nombrado jefe de la expedición. La armada se componía de 300 naves con 80.000 soldados, no marinos, sino de aquellos tercios que fueron los padres de la táctica moderna, según lo acreditaron en las famosas campañas del Gran Capitán en Italia.

El 17 de Septiembre de 1571 partió de Mesina esta escuadra en busca de la otomana, enviando don Juan de Austria dos barcos exploradores al mando del segoviano Gil de Andrade.

En la madrugada del 7 de Octubre, volvía Gil de Andrade para anunciar que la armada otomana se hallaba en las aguas de Lepanto.

Esta se componía de 310 barcos con 130.000 hombres mandados por Ali Bajá, monstruo de crueldad.

Al avistarse las dos escuadras, Don Juan de Austria recorre sus galeras diciendo á sus soldados: «Hijos míos, á vencer hemos venido ó á morir, si Dios lo quiere»; y dirigiéndose á las naves venecianas decía á su tripulación: «Hoy es día de vengar nuestras afrentas». Las armadas permanecieron breves instantes en silencio; de repente, suena un cañonazo y se traba el combate, cuadro espantoso de naves y de hombres tragados por las olas. La arcabucería y sobre todo la artillería hacen que don Juan aborde la galera del jefe otomano. Ali es muerto de un arcabuzazo, y la victoria se decide por

nosotros: hab'a sido destruida la barbarie y salvada Europa por España.

III. *Los resultados y el éxito de la batalla*.—Háse dicho que los resultados no correspondieron á la importancia de la victoria, y que los vencedores debieron apoderarse de Constantinopla; pero los que tal piensan no han reflexionado bien: el triunfo de Lepanto, dió los frutos que debió producir, porque arruinó para siempre la potencia naval de los turcos.

«¿Quién ganó la batalla? El generalísimo fué don Juan de Austria; mas la investigación de los archivos ha hecho saber que el alma de la empresa, fué Alvaro de Bazán el primer marino de aquella época, el que fué por sus heroicos hechos primer marqués de Santa Cruz. Mandó el cuervo de reserva y con su cuarta escuadra, salvó las naves del Papa: el centro no necesitaba de nadie, allí estaban los españoles. Don Alvaro fué el creador de la primera academia de matemáticas y arte de navegar que hubo en el mundo; era tan sabio matemático y tan gran marino y general que mereció ser perseguido por los palaciegos que le calumniaron ante el rey dando lugar á que muriera ofendido por los desaires de aquél á quien prestara tan preeminentes servicios. Fué el verdadero director de la batalla, como lo fué Molke en la guerra franco prusiana á pesar de que el generalísimo era el emperador Guillermo.»

Fué, en fin, el autor de las *galeacas*, que no se habían conocido; pensaba que la verdadera fuerza estaba en la artillería, é inventó estos barcos que podían contener cuarenta piezas. No es esto empequeñecer la figura de don Juan de Austria, por el contrario, exclama el orador—«¡asi hubiéramos podido llamarle Juan III ó Juan IV!»

Termina esta parte de su discurso haciendo una elocuentísima comparación, con la batalla de Bazán que en 7 de Octubre de 1693 salvó al Austria y á Europa de la invasión de los turcos, ganada por el rey de Polonia, cuyo Estado fué víctima sin embargo del criminal reparto que de él se hizo, y alude después al desastro de nuestras guerras coloniales en que España sangrada y pobre era despojada de lo suyo, sin que Europa le tendiera una mano, por satisfacer la púñica fe de los cartagineses modernos, que sepultaban en los mares el pabellón español para ensanchar e campo de sus ambiciones y afanes de lucro.

IV. *Los segovianos en Lepanto*.—Hace el Sr. Cornejo una animada síntesis de la brillante historia de Segovia y del importantísimo papel que ha desempeñado en la historia nacional, citando datos curiosísimos acerca de la representación que tuvo nuestra provincia en Lepanto.

En este combate estuvo Segovia representada, entre otros, por el habilísimo explorador Gil de Andrade, ca-

pitán del barco; Suárez de Figueroa Juan de Contreras, el primero que con la galera San Francisco abordó una nave enemiga, donde quedó manco de un hachazo, lo que no le impidió seguir batiéndose; figuraron también: Miguel Bahón, de Serracín; Juan Chaves, Fernando Rodríguez, Gil Marañón y Esteban Contreras, naturales estos últimos de esta ciudad.

V.—*Cervantes*.—El conferenciante da á conocer con brillante rasgos la figura del *Mancos de Lepanto* y explica los accidentes de su vida que se relaciona con aquel glorioso acontecimiento histórico: su heroico comportamiento en el combate, la protección que don Juan de Austria le dispensa, la gratificación de tres sueldos que le concede, y las cartas que le entrega para que Felipe II le nombrase alférez.

Este soldado—añade el orador—era el autor del *Quijote*, el primer libro del mundo, el que después que la Biblia se ha reproducido más copiosamente en todos los idiomas, contándose 1.273 ediciones de este libro inmortal.

Afirma que el *Quijote* se ha hecho tan universal y se ha traducido hasta en Turquia, no por el estilo de Cervantes ni por la claridad y precisión de los caracteres, sino porque en él se retrata á la humanidad, en él desarrolla la lucha del idealismo y el positivismo, simbolizados en los dos protagonistas de esta genial concepción.

Termina el señor Cornejo su brillante peroración, relatando un episodio de

su vida que le hizo sentirse orgulloso y feliz por pertenecer á la patria de Cervantes.

El conferenciante fué muchas veces interrumpido por los bravos y aplausos de la concurrencia, que le tributó al terminar una entusiasta ovación.

En los bancos de la escuela, ocupaba muchos asientos una brillante representación del regimiento de Sitio, que seguía con verdadera avidez y complacencia la palabra del orador. El digno y celoso Coronel del Regimiento había tenido la precaución de explicar el día antes á sus soldados el combate de Lepanto con un croquis de la batalla.

Con tan excelente preparación no es de extrañar que los soldados de artillería sacasen el fruto que indudablemente sacaron de la hermosa y oportuna conferencia del domingo.

Almoneda

Se hace de dos anaquelarias, dos camas, cámaras de muelles, espejo de luna, precioso, y otros efectos.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Imprenta de los hijos de Santiuste.

ANUNCIO INTERESANTE

La Moderna, Sastrería de Badillo, se ha trasladado á la calle Real del Carmen, números 16 y 18, uniéndose á la antigua y acreditada de Frutos Sanz Cubillo.

Esta fusión ha de ser muy beneficiosa para los parroquianos de ambas Casas y cuantos demanden encargos, tanto en la parte económica como en la confección y servicio.

También hallará positivas ventajas la clase militar, á cuyo ramo se dedicará con especialidad *La Moderna*, contando al efecto con selectos géneros y una inteligente y práctica oficialidad.

Se inaugura el nuevo establecimiento con una abundante y variada colección de géneros de entretiempo y verano que acaban de llegar de las más acreditadas fábricas de España.

LA MODERNA
SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO
Real del Carmen, 16 y 18,
SEGOVIA

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (54)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

hermanos bastardos y casi todos los nobles de Castilla le hayan declarado guerra. Si en el reino se divulgase, pues, la nueva de que don Pedro se había casado conmigo, entonces...

—Es verdad; es verdad; casado dos veces, y luego la excomunión con que le amenazaba el Papa...

—Esa es la causa, Diego.

—Pero bien mirado, tú tienes muchos sobre doña Blanca y doña Juana para unirte con el rey.

—Sin embargo...

—Ya tenias dos hijos de él cuando vino á España la hija del duque de Borbón: bajo ese aspecto por lo tanto...

—Es verdad; pero hasta ahora he pasado nada más que su favorita, y esto como comprendes...

—Es cierto, muy infeliz ha sido, querida hermana.

—Oh! y ahora... ahora que ya se ha decidido á reconocermé por esposa, ahora me abandona por doña Aldonza Coronel.

—No, María; no creas en los rumores que corren por Sevilla: el rey don Pedro me ha repetidos muchas veces que te adora, y aun cuando nunca me lo hubiese dicho, motivos tengo sobrados para haberme convencido.

—Me adoraba, sí; pero hace tiempo que se ha cansado ya de amarme, y mi presencia le causa hastío.

—No digas eso, María.

—Si ya sabes que tengo motivos para hablar de esa manera.

—Nunca, nunca, María: aun cuando el rey demuestra, al parecer, que se enamora de las damas á quienes le entre el capricho

de visitar, no por eso te olvida, querida hermana. El rey don Pedro te ama con delirio, y por ninguna mujer del mundo será capaz de abandonarte: estoy bien convencido de ello, María; y tu debes estarlo también. deshecha, pues, esos infundados celos que ha tiempo te atormentan, porque el corazón del rey es tuyo, tuyo nada más, María.

—Y si el rey me ama tanto como dices, por qué huye de mí echándose ayer en brazos de doña María Coronel, hoy en brazos de doña Aldonza, y mañana acaso..?

—Calla, calla, María; esos no son amores, esos no son más que devaneos, pasatiempos de placer... no sé cómo apellidarlos; pero de ninguna manera pasiones formales como la que hace tiempo sientes por tí.

—Oh! pasatiempos serán, lo creo! pero pasatiempos que me hacen padecer robándome la tranquilidad y no dejándome ni un solo instante de sosiego.

—Pero y la última prueba que te he dado de su amor, nada significa?

—Por Dios! por Dios! que nadie sepa el secreto que acabo de revelarte: pasaré por

manceba suya á los ojos del mudo, pero ya soy su esposa ante los ojos de Dios.

—Descuida, hermana; nadie lo sabrá.

El maestre de Calatrava abrazó con efusión á la hermosa doña María, y esta, triste y desconsolada, prosiguió llorando amargamente.

—María!—exclamó el maestre:—no dudes del rey, porque te ama.

—Oh! dudo, sí;—contestó ella:—pero soy feliz en medio de mi desdicha. Le amo tanto!

En este instante se abrió la puerta del dormitorio contiguo al retrete en que el maestre y la Padilla se encontraban, y la hermosa infanta de Castilla, á quien doña María había puesto por nombre Beatriz, apareció en ella como desconsolada, y dirigiendo á su madre una mirada de tristeza:

—Llorábais?—la dijo estrechándola con sus bracitos:—Oh! me ha despertado vuestro llanto. Por qué llorais, madre querida?

—No lloro, no;—contestó la esposa de don Pedro:—lloro de júbilo, hija mía; lloro porque tu padre nos va á hacer muy dichosas.

Y la desconsolada madre posó un beso de ternura en la frente de Beatriz,

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

Felicitación á Villaverde

Esta mañana han visitado en la Presidencia al señor Villaverde, con objeto de felicitarle por el éxito del viaje regio, el duque de Sexto, el marqués de Cáceres, el Gobernador civil y el jefe de Seguridad.

El Alcalde de Bilbao

El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que había recibido un telegrama del Alcalde de Bilbao presentando la dimisión, fundada en motivos de salud.

El Sr. González Besada nos expresó que confía en lograr que dicha dimisión sea retirada.

Sobre el descanso

Una comisión de dependientes de comercio ha visitado hoy al Sr. González Besada para pedirle que rijan las mismas horas de descanso dominical para los dependientes de todas las industrias.

La comisión ha salido bien impresionada de su entrevista con el ministro.

Gestiones

También ha visitado al ministro de la Gobernación el diputado republicano señor Trevijano, para gestionar asuntos de su distrito.

El Rey indispuerto

S. M. el Rey sufre una distensión muscular en la mano derecha. Dícese que no tiene importancia este accidente.

El reglamento del descanso En el Consejo de esta tarde estudiarán los ministros el reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical.

Dicho reglamento se publicará en la «Gaceta» del miércoles.

De Hacienda

El ministro de Hacienda lleva al Consejo de hoy el estado y distribución de fondos del mes.

De Marina

Se ha firmado el decreto autorizando al general Lazaga para entregar el mando de la escuadra al general Saltaló.

—El crucero «Cardenal Cisneros» ha salido de Cartagena con dirección al Ferrol para limpiar fondos.

Firma

El ministro de Estado ha sometido á la firma del Rey los siguientes decretos:

Creando una comisión de examen de la cuestión de límites entre las repúblicas de Honduras y Nicaragua. —Id. id. entre el Ecuador y el Perú.

Varias cartas de cancillería para la firma y conocimiento.

De Gracia y Justicia ha firmado un decreto nombrando maestra escuela de la Catedral de Orihuela á don José Rubio.

Los liberales y el Gobierno

Los moretistas no ocultan su desilusión ante el desarrollo de la política.

Daban por seguro que al regreso del viaje regio surgiría la crisis.

Hoy al saber el recocido del Gabinete por el éxito obtenido, piensan en actos que obliguen al Sr. Villaverde á la apertura de Cortes, donde consideran seguro el derribo al Gobierno.

La apertura de las Cortes

Decíase esta tarde en el Congreso que el Gobierno se verá precisado á reanudar las tareas parlamentarias antes del 1.º de Mayo.

A esto se opone el señor Romero

Robledo por evitar los riesgos de una nueva elección presidencial.

El infante D. Carlos

Con motivo de haberse cumplido hoy los seis meses del fallecimiento de la Princesa de Asturias, el Infante don Carlos marchó esta mañana al Escorial, en donde se han celebrado misas por el alma de la augusta finada.

A las doce regresó el infante á la Corte.

Villaverde

El Sr. Villaverde ha estado hoy en Palacio, según manifestó á los periodistas, para cumplimentar á S. M. y someter á la regia firma algunos decretos sobre competencias.

Conferencia

Ha celebrado una conferencia con el ministro de Marina, el diputado republicano señor Marengo.

Ultraje de los moros

Comunican de Ceuta que unos moros han troteado una barca tripulada por españoles.

La tripulación se dispuso á vengar la ofensa, pero los moros huyeron.

En favor de la paz

Un telegrama de Londres da cuenta de una importante reunión de poderosos industriales celebrada en San Petersburgo.

Entre los reunidos figuraba el potentado Nobel, llamado el rey del petróleo.

En dicha reunión se discutieron ampliamente los daños que ocasiona la guerra y se reconoció la necesidad de aceptar la paz á costa de perder la isla de Sakali y Wladiwostok.

Ultima hora.

Segunda conferencia

Regreso de Romero

Hasta los primeros días de Mayo no se encontrará en esta Corte de regreso de su viaje, el Sr. Romero Robledo.

Únicamente en el caso de que el Gobierno se decidiera á adelantar la reapertura de las Cortes, lo cual no es probable, puesto que S. M. piensa emprender su viaje á Extremadura antes de finar el mes, sería cuando el Presidente del Congreso precipitaría su vuelta á Madrid.

La minoría republicana

Los diputados á Cortes republicanos en vista de la actitud adoptada por el Gobierno en lo que respecta á las pretensiones de los obreros, han desistido de lo que tenían en proyecto, según manifestación de los individuos que forman dicha minoría.

Consejo

A las cinco de esta tarde, empezó el Consejo señalado para hoy.

El principal asunto que en él se debatió, fué la formación definitiva del Reglamento para la aplicación de la Ley del descanso dominical.

El señor García Alix, dió cuenta á sus compañeros del estado de fondos en que se encuentra el Erario.

Por el Ministro de la Gobernación se enteró el Consejo de un decreto poniendo en vigor el nuevo reglamento reorganizando el cuerpo de Policía.

Igualmente dió cuenta de otra disposición para llevar á cabo, del modo más rápido posible, la construcción del asilo de la Paloma en esta Corte con la base de un millón de pesetas llegado por la Excm. Sra. Marquesa de Vallejo.

El ministro de Instrucción pública sometió á la deliberación de los

demás Consejeros de la Corona, la concesión de algunos créditos necesarios para atender á los gastos que se originen con motivo de la observación del eclipse de Sol que tendrá lugar en el mes de Agosto próximo venidero.

Gestiones de indulto

Cuando los ministros se encontraban para entrar en Consejo, llegaron á la Presidencia el Diputado á Cortes por Bilbao señor Gandarias, y una comisión de Soria.

El objeto era gestionar el indulto de los reos sentenciados á última pena por las Audiencias de ambas capitales.

Suceso sangriento

Hoy ha tenido lugar en esta Corte un drama conyugal, habiendo sido la víctima una mujer.

Pilar Tapia hallábase unida en matrimonio, hace ocho años con Antonio Ambite Mayo, cerrajero mecánico de oficio.

Este con motivo de su oficio, se vió precisado á efectuar viajes á varias provincias, y según parece Pilar no fué á su marido todo lo fiel que debiera durante la ausencia del mismo.

Cuando Antonio regresó de su excursión, tuvo conocimiento, quizás por confidencias que le fueron suministradas, de la conducta de Pilar.

Con tal motivo la paz conyugal empezó á perturbarse con frecuentes disgustos, llegando en ellos á amenazar Antonio á Pilar, haciendo esta grande protestas de su inocencia.

Así las cosas, una noche que el marido regresaba de su trabajo, sorprendió á Pilar conversando con un hombre.

Ciego Antonio por el furor se arrojó sobre aquel dándose de bofetadas que no tuvieron otro alcance por la oportuna y eficaz intervención de algunas personas que separándolos apaciguaron los excitados ánimos de los contendientes.

Tal escena llegó á aumentar los celos de Antonio haciendo imposible la vida del matrimonio, por las frecuentes escenas violentas que se sucedían, pero sin que jamás, Antonio llegara á agredir á Pilar.

Esta mañana, encontróse el matrimonio en la calle y con el fin de no llamar la atención decidieron ir á casa de una amiga suya llamada Justa Velasco, que habita en la calle de Fuencarral.

Allí estuvieron un largo rato, insistiendo Antonio en que Pilar le confesase sus debilidades á cambio del perdón que él desde luego la prometió.

Pilar contestó á su marido haciendo grandes protestas de su inocencia si bien las apariencias la condenaban.

Volvió á insistir nuevamente Antonio en su ruego y entonces Pilar replicole: máteme pues está visto que ya no podemos ser lo felices que hemos sido hasta aquí.

Entonces el marido, echó mano al bolsillo y sacando una navaja de pequeñas dimensiones, precipitose sobre su esposa, dándole tres puñaladas.

Conducida á la casa de socorro, fué asistida convenientemente por el doctor Chicote, siendo después trasladada en grave estado al Hospital de la Princesa.

El Juzgado

Constituido el Juzgado procedió á interrogar á la herida manifestando esta que su marido no era responsable de lo ocurrido, pues había obrado de tal manera, en un momento de arrebató.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 16

| | |
|--------------------------|--------|
| Interior | 77'60 |
| Amortizable al 5 por 100 | 98'60 |
| Acciones del Banco | 442'00 |
| Acciones de Tabacos | 406'50 |

CAMBIOS

| | |
|--------------------|-------|
| París á la vista | 32'10 |
| Londres á la vista | 33'20 |

G. Ocho.

EN 3.ª PLANA

Conferencias dominicales

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

| | |
|--------------------------------------|----------|
| Barómetro reducido á 0'0 | 676'10 |
| Temperatura del aire | 8'4 |
| Id. máxima del sol del día anterior | 18'0 |
| Id. idem á la sombra | 9'4 |
| Id. mínima en la noche última | 3'2 |
| Id. id á cielo descubierto | 2'1 |
| Dirección del viento | N. O. |
| Fuerza aproximada | Brisa |
| Lluvia ó nieve caída en las 24 horas | 1 mm. |
| Estado del cielo | Cubierto |

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy
Presidente de la Junta de subsistencias, señor Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, don Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, cuarto, Capitán del mismo.
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

SEMANA SANTA

Martes Santo

En la Catedral.—A las nueve, los oficios, con la Pasión cantada.

Miércoles Santo

En la Catedral.—A las ocho y media, los oficios, y á las cuatro de la tarde Maitines solemnes con miserere cantado.

—En los templos, á la hora de costumbre, ejercicios de tinieblas.

En la Iglesia del Corpus

Jueves Santo

Misa solemne á las ocho y media de la mañana. A las seis y media de la tarde, sermón de Pasión, que predicará el P. Superior de los Franciscanos.

De nueve á diez de la noche se tendrán las meditaciones de la hora santa.

Viernes Santo

Serán los divinos oficios á las siete, con Pasión cantada y el vía-cruis á las once, cantándose antes la sentencia de Pilatos.

Sabado Santo

Oficios Divinos á las siete.
Domingo de Pasqua

Maitines cantados y misa solemne á las cinco y media de la mañana, y por la tarde Exposición de S. D. M. y sermón del Misterio por el R. P. Superior de los Franciscanos.

—En la V. O. Tercera (San Sebastián), el Miércoles Santo, el ejercicio de costumbre vía-cruis. Viernes Santo, vía-cruis solemne á las tres y media de la tarde, después á continuación el sermón de Soledad por el R. P. Superior de los Franciscanos.

MERCADOS

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Arco, 200 fanegas de trigo que se cotiza de 54 1/2 á 55 reales fanega.

En el Canal 100 fanegas de trigo que se cotiza á 54 1/2 reales fanega.

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 58'50 reales las 94 libras castellanas.

Centeno á 44'45.
Cebada, á 38'40.
Algarrobas, á 47'48.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 56' reales fanega.

Practicante

Se necesita para la farmacia de don José Illera, en Carbonero el Mayor.

Para tratar, dirigirse á dicho señor